



Tartagal, 23 de abril de 2.026

EXPTE. N° 22.006/26

RESOLUCION N°: 084-IEM-2026

VISTO:

La Resolución N° 060-IEM-2026, que convoca el llamado a Inscripción de interesados, para cubrir el cargo de Auxiliar Docente (18 UH) – Interino, de las asignaturas de Derecho Laboral y Gestión de Empresas de 4° año, Introducción al Comercio Exterior y Tecnología de Gestión de 5° año y Comercio Exterior de 6° año, 2° ciclo.

CONSIDERANDO:

QUE la postulante Rosa Daniela Ponce, presenta una nota donde recusa al Prof. José Fernández Campos, quien está convocado en carácter de jurado en dicho concurso;

QUE la postulante María S. Fernández Campos, presenta nota donde desiste de su inscripción y participación como aspirante del llamado a inscripción de interesados;

QUE en la misma presentación recusa asimismo al Prof. Germán Adrián Colque, también convocado en carácter de jurado;

QUE resulta necesario elevar las actuaciones al Sr. Rector para su conocimiento y a los fines que estime corresponder;

QUE hasta tanto se resuelva la recusación impuesta por la Prof. Ponce resulta prudente suspender las instancias de constitución de jurado y las entrevistas previstas en la Resolución N° 060-IEM-2026 correspondiente al llamado a inscripción de interesados por el cargo de referencia;

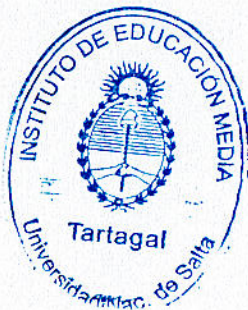
Por ello:

**LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Suspender, hasta tanto se resuelva la recusación planteada, las instancias de constitución del jurado y las entrevistas previstas en la Resolución N° 060-IEM-2026.

ARTÍCULO 2°: Elevar las presentes actuaciones al Sr. Rector para su conocimiento y a los efectos que estime corresponder.

ARTÍCULO 3°: Notificar a las partes interesadas y archívese.




Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta